

limpiar el mundo de los escándalos que reynan en él, y que Dios os ha escogido para este fin, y para él os ha colocado sobre los otros. ¡Ah, Señor, que no pueda hacer yo hoy en este auditorio lo que harán los Angeles en el juicio postrero! Uno de los encargos que les hareis, será el juntar, y arrojar de vuestro reyno todos los escándalos que en él se hallären: *Et mittet Angelos suos, & colligent de regno ejus omnia scandala* (a); Qué no pueda yo prevenirlos! Qué no pueda executar anticipadamente el órden que han de recibir de Vos! Qué no pueda yo desde luego, para desterrar los escándalos de vuestra Iglesia, librarla de todos los escándalos! No como los Angeles exterminadores, reprobándolos en vuestro nombre, sino convirtiéndolos y santificándolos como Predicador de vuestro Evangelio. De vosotros depende, amados oyentes míos, el cumplimiento de mis deseos. En esto está vuestro interés mayor, pues vá en ello vuestra salvacion y vuestra felicidad eterna que yo os deseo, &c.

SER-

(a) Match, 13. v. 41. q. v. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

SERMON

PARA EL DOMINGO III. DE ADVIENTO.

Sobre la conciencia erronea.

Dixerunt ergo ei: Quis est ut responsum demus his, qui miserunt nos? Quid dicis de te ipso? Ait: Ego vox clamantis in deserto: Dirigite viam Domini.

Los Judios diputados por la Synagoga dixerun á Juan: ¿Quién eres tú, para que podamos responder á los que nos han enviado? ¿Qué dices de tí mismo? Yo soy, respondió él, la voz del que clama en el desierto: prepara, y haced derecho el camino del Señor.
S. Juan c. i. v. 22. & 23.

SEÑOR.

NO fue pequeña gloria para San Juan haber sido escogido por Dios para preparar en los espíritus y en los corazones de los hombres los caminos del Mesías, cuya venida anunciaba: y quando hubiera este gran Santo querido juntar todos los elogios que convenian á su persona y á su ministerio, jamás hubiera podido hacerlo mejor que dexando hablar á su humildad, que á su pesar le dá hoy este testimonio tan ilustre: *Ego vox clamantis* (a);

(a) Joan. i. v. 23.

Yo soy la voz del que clama. Porque para ser esta voz de Precursor, era necesario ser no solamente Profeta y mas que Profeta, sino un Angel de la tierra; pues él es, segun la explicacion misma del Salvador del mundo, de quien habia dicho Dios antiguamente por Malachías hablando con su Hijo: Yo enviaré delante de tí mi Angel que te preparará los caminos: *Hic est enim, de quo scriptum est: ecce ego mitto Angelum meum, qui præparabit viam tuam ante te* (a).

Aunque ni soy Angel, ni Profeta, quiere Dios, amados oyentes míos, que haga con Jesu-Christo el mismo oficio que San Juan; y que á exemplo de este glorioso Precursor os dé voces, no como él en el Desierto, sino en medio de la Corte: *Dirigite viam Domini* (b). Christianos que me escuchais, mirad que vuestro Dios se acerca; disponed para recibirle; y pues quiere ser prevenido, empezad desde luego á prepararle en vosotros mismos este camino feliz que debe conducirle ázia vosotros, y conducirlos á vosotros ázia él. Á este fin fue enviado S. Juan á Judéa, y á este fin me veis aquí: esto es, para enseñaros qual es este camino del Señor tan distante de los caminos del mundo. Es de fe que es un camino santo; y desdichado de mí, si os diera jamás otra idéa de él. Pero es menester saber qual es este camino santo por donde debemos caminar: y es menester conocer al mismo tiempo, qual es el camino que se le opondrá para desviarnos de él. Esto es lo que os intento mostrar, después de haber implorado el favor del Cielo, diciendo á María Santísima la oracion acostumbrada: AVE MARIA.

No busquemos fuera de nosotros mismos la explicacion de las palabras de nuestro Evangelio. Los caminos del Señor que debemos preparar son nuestras conciencias. Los caminos derechos que debemos seguir para ponernos en estado de recibir á Jesu-Christo, son nuestras conciencias arregladas á la ley de Dios: y los caminos torcidos que te-

(a) Matth. 11. v. 10. (b) Joan. 1. v. 23.

nemos obligacion de enderezar, son nuestras conciencias pervertidas y estragadas con las falsas máximas del mundo. Aquel camino engañoso, cuyos fines van á dar en la muerte, es la conciencia ciega y errónea que se forma el pecador. Aquel camino infalible y seguro que conduce á la vida, es la conciencia exácta y timorata que forma un hombre Cristiano. Este es todo el mysterio de la predicacion de San Juan: *Dirigite viam Domini*.

Nuestras conciencias son nuestros caminos, pues por ellas caminamos, por ellas nos adelantamos, ó por ellas nos descaminamos. Ellas son los caminos del Señor, pues por ellas le buscamos y le hallamos. Estos caminos están en nosotros, pues nuestras conciencias son una parte de nosotros mismos, y lo mas íntimo que hay en nosotros. Á nosotros nos toca el prepararlas, y por eso dice la Escritura, que nos ha puesto Dios en manos de nuestro consejo. Juzgad pues si el Precursor de Jesu-Christo tenia razon de decir á los Judios: *Dirigite viam Domini*. Preparad el camino del Señor.

Para hacer que os aprovecheis de doctrina tan importante, es mi designio mostraros el desórden de la falsa conciencia, que es el camino reprobado, y directamente opuesto al camino del Señor. Quiero (si me es posible) preservaros de él, mostrándoos lo facil que es en el mundo formarse una conciencia falsa: lo peligroso, ó por mejor decir, lo pernicioso que es obrar segun los principios de una conciencia falsa; y en fin, lo inutil que es delante de Dios dar por excusa de nuestros errores una conciencia falsa. Tres proposiciones, cuyo orden y serie os pido que comprehendais bien, porque en ellas consiste toda la division de este discurso. Falsa conciencia facil de formarse; esta es la primera parte. Falsa conciencia, peligrosa de seguirse; esta es la segunda. Falsa conciencia; excusa frívola para justificarse delante de Dios; esta es la tercera. En el primer punto os descubriré la fuente y origen de la falsa conciencia. En el segundo haré que advirtais sus perniciosos efectos; y en el tercero os sacaré del engaño en que podríais estar, de que la falsa conciencia os haya de servir.

Tom. I. Adviento. O al-

algun día de excusa en el tribunal de Dios. La materia es digna de toda vuestra atencion.

I. P A R T E.

Si la ley de Dios fuera la regla única de nuestras acciones; y si nuestra vida se moviese únicamente sobre el principio de aquella ley primera y esencial, cuyo autor es Dios; pudiera decirse que no habria pecadores en el mundo, y que desde entonces seriamos todos, no solamente perfectos, sino impecables. Nuestros errores, nuestros desordenes, nuestros extravíos en el camino de la salvacion, provienen de que además de la ley de Dios hay otra regla que debemos seguir, de la qual depende la rectitud de nuestras acciones; ó por mejor decir, provienen de que la ley de Dios (que es la regla general de todas las acciones de los hombres) se nos debe aplicar por otra regla mas próxima y mas inmediata, que es la conciencia. Porque la conciencia (segun el Doctor Angelico Santo Tomás) es la aplicacion que cada uno hace á sí mismo de la ley de Dios. Bien sabeis (y es imposible que la experiencia no os tenga convencidos de ello) que cada uno se hace la aplicacion de esta ley de Dios segun su conocimiento, segun su inteligencia, segun el carácter de su espíritu, segun los movimientos ocultos, y la disposicion actual de su corazon. De donde nace, que esta ley divina mal aplicada, está tan lejos de ser regla segura para nosotros en la práctica, sea para el bien que hemos de hacer, ó para el mal que debemos huir, que contra la intencion del mismo Dios nos sirve muchas veces de regla falsa, de la qual abusamos, y con ella nos defendemos, ya para cometer el mal, ya para faltar á las obligaciones mas inviolables de hacer lo bueno. Atended, si gustais, á mi pensamiento; y procurad abundar conmigo en este asunto importante.

Es verdad, Christianos, que la ley de Dios absolutamente considerada es en sí misma y respecto de Dios (que es su principio) una ley simple y uniforme, una ley in-

violable é inalterable, una ley (como dice el Profeta Real) santa é irreprehensible: *Lex Domini immaculata* (a). Mas la ley de Dios entendida por el hombre, explicada por él, acomodada á su entendimiento, y en fin reducida á la conciencia del hombre, toma tanta diversidad de formas, como hay diferencias de entendimientos y de conciencias; está tan expuesta á la variedad, como el hombre mismo que la observa, ó se precia de observarla, está expuesto á mudarse. ¿Lo he de decir? Se hace tan capaz de recibir, no solo la imperfeccion, sino la corrupcion, como lo somos nosotros mismos en el abuso que de ella hacemos, aún quando creemos que nos gobernamos por ella, y que obramos segun ella. Ella es la ley de Dios: vengo bien en eso; pero éste la interpreta de un modo, aquél de otro; y de ahí nace que ya no tiene aquel carácter de simplicidad y uniformidad. Ella es la ley de Dios; mas segun los diversos estados en que nos hallamos, hoy la estrechamos, y mañana la ensanchamos; hoy la tomamos en todo su rigor, y mañana la damos temperamentos que la mitiguen; y así no tiene consistencia respecto de nosotros. La ley de Dios es; mas con nuestros vanos discursos la acomodamos á nuestras opiniones, á nuestras inclinaciones viciosas y depravadas; y con eso hacemos que degenere de su pureza y de su santidad. En una palabra, aunque es la ley de Dios, por la estrecha union que hay entre ella y la conciencia de los hombres, no dexa de estar en este sentido mezclada con su maldad. Hablemos mas claro en un punto que no es facil explicar bastante-mente.

De qualquier modo que en el mundo se viva, cada uno se forma en él una conciencia á su modo; y confieso que es menester formar alguna. Porque, como dixo muy bien el grande Apostol, todo lo que no se hace segun la conciencia es pecado: *Omne quod non est ex fide, peccatum est* (b). Pues por este término *fide* San Pablo en-

(a) Psal. 18. v. 8. (b) Rom. 14. v. 23.

tendia la conciencia, y no precisamente la fé; ó si os parece mejor, reducia la fé práctica á la conciencia. Este es el sentir de los Padres, y el mismo contexto del lugar lo muestra con evidencia; es decir, que hay necesidad de alguna conciencia para no pecar; y que qualquiera que obra sin conciencia, ú obra contra su conciencia, en qualquiera cosa que haga peca, aunque sea bueno lo que hace. Pero no se sigue por el contrario, que está libre de pecado todo lo que es conforme á la conciencia. Este es, amados oyentes míos, el mysterio que os enseño, el qual no podeis ignorar sin ignorar vuestra Religion. Como no toda conciencia es recta, no es recto todo lo que es conforme á la conciencia. Declárome: como hay conciencias de mala fé, conciencias viciadas, conciencias (por decirlo con el término de la Escritura) cauterizadas: *Cauterizatem habentium conscientiam* (a); es decir, conciencias inficionadas de los delitos, y en cuyo fondo no hay sino pecado: lo que se hace conforme á estas conciencias no puede ser mejor, ni tener otras calidades que ellas mismas. Luego se puede obrar segun la conciencia, y no obstante pecar: y lo que es mas asombroso, se puede pecar en eso mismo, y por eso mismo, por obrar segun su conciencia; porque hay ciertas conciencias, segun las quales nunca es permitido obrar, y las quales estando inficionadas del pecado no pueden dar á luz sino pecado. Puede uno condenarse y perderse, formándose á sí mismo una conciencia; porque hay especies de conciencia que segun el modo con que se forman no pueden parar sino en la perdicion, y son causas infalibles de la condenacion eterna.

Pues yo intento (y este es el punto en que todos los intereses de vuestra salvacion os empeñan en oirme) intento convencer, que es muy fácil en el mundo formarse semejantes conciencias. Intento persuadiros á que quanto mas elevada es vuestra condicion, tanto mas difícil es que vuestras conciencias no sean de la calidad que acabo de

(a) 1. Timoth. 4. v. 2.

decir. Intento probar que estas suertes de conciencias se forman aún mas facilmente en ciertos estados que componen, y diferencian el mundo particular en que vivis. Podreis estar persuadidos de estas verdades, sin entrar dentro de vosotros mismos para reconocer delante de Dios la parte que tenéis en este desórden?

Dixe que era fácil en el mundo formarse una conciencia falsa. ¿Por qué? Ved aquí sus dos principales fundamentos: porque no hay cosa mas fácil, ni mas natural, que formarse una conciencia, ó segun sus deseos, ó segun sus intereses. Pues uno y otro es evidentemente lo que yo llamo conciencia desreglada y errónea. Atended bien, y convendreis en lo que digo. Es desreglada la conciencia solo por formarla segun sus deseos. La prueba que de ello trae San Agustin no admite réplica; y es que en el órden de las cosas, que es el órden de Dios, los deseos deben ser segun la conciencia; pero no la conciencia segun los deseos. No obstante, hermanos míos, dice este Santo Doñtor, mirad la ilusion y la iniquidad á que (si no vivimos con cuidado) estamos expuestos. En lugar de arreglar nuestros deseos á nuestras conciencias, nos hacemos las conciencias de nuestros deseos; y por estar vuestras conciencias fundadas en nuestros deseos, ¿qué sucede? Seguid el pensamiento de San Agustin: Todo lo que queremos, solo porque lo queremos, se nos hace, y nos parece bueno: *Quodcumque volumus bonum est*. Al principio por ventura solo nos parecia delectable, útil, de conveniencia; pero porque lo queremos, á fuerza de mirarlo como delectable, como útil, como de conveniencia, pasamos á imaginarnos que es permitido; pretendemos que no tiene malicia, nos persuadimos á que es puesto en razon, y con un progreso de errores, de los quales se ven no pocos exemplos, llegamos hasta juzgar que es santo: *Et quodcumque placet, sanctum est*. ¿Esto de qué nace? Del infeliz ascendiente que insensiblemente toma nuestro corazon sobre nuestro entendimiento, para hacernos juzgar de las cosas, no segun lo que son, sino segun queremos, ó querriamos que fueran; como si dependiera de nosotros

tros que fueran buenas ó malas á nuestro arbitrio, y como si nuestra voluntad tuviera efectivamente el poder de darlas la forma que la agrada. Porque esto es justamente lo que quiso darnos á entender San Agustin con esta expresion: *Quodcumque volumus bonum est*. Lo que queremos, aunque falso, aunque injusto, aunque abominable, por quererlo con exceso, y á fuerza de quererlo, es para nosotros verdad, es justicia, es mérito, y es virtud. Exáminese cada uno sin hacerse gracia. Habrá por ventura pocos de los que me escuchan, que se atrevan á asegurarse de que no les comprende esta doctrina.

Y ved la razon porque hablando el Salmista de los errores perniciosos, y de las máximas detestables que se esparcen entre los hombres, y de las cuales se forman poco á poco las conciencias de los pecadores y de los impíos, jamás dexaba de añadir, que el impío concebía estos errores en su corazon, que los establecia en su corazon, que su corazon era el origen de donde procedian, y que dentro de su corazon acostumbraba decirse á sí mismo todo lo que venia bien al fin de confirmale en el pecado y en la impiedad: *Dixit in corde suo* (a).

Si hubiera dado oídos á su razon, ella le hubiera dicho todo lo contrario. Si se hubiera aconsejado con su fé, su fé concordé en esto con su razon le hubiera respondido: Tú te engañas. Hay una ley que te prohíbe con pena de muerte la accion que sin escrúpulo vas á executar. Hay un Tribunal supremo en que has de ser juzgado por esta ley. Hay un Dios, y entre los atributos de Dios, el mas inseparable de su sér es su Providencia; y una parte de esta Providencia es la justicia rigurosa con que ha de castigar tu delito. Esto es lo que la fé, apoyada de la razon, le hubiera dado á entender por mas impío que sea. Mas porque no quiso en esto dar crédito sino á su corazon, su corazon determinado á engañarle usó con él de un language opuesto en todo. Su corazon le dixo, que en tal

(a) Psalm. 10. v. 6.

tal y tal caso su razon no le imponia una obligacion tan estrecha y tan dura. Su corazon le dixo, que su fé no hacia dependiente un mal tan grande como la reprobacion de cosa tan ligera. Su corazon le dixo, que su fé seria una fé que excederia á la razon, si llevara tan allá las venganzas de Dios; y de todo esto él se formó la conciencia.

Pues pregunto otra vez; ¿qué cosa hay mas facil que formarsela segun su corazon? Dadme un hombre cuyo corazon esté dominado de una pasion; mientras esta pasion le domina, ¿qué inclinacion no tiene á opinar, á decidir, á concluir segun los movimientos de esta pasion de quien es esclavo? ¿Qué determinacion no siente á tener por justo y puesto en razon todo lo que la favorece, y dar de mano á todo lo que la pudiera remediar? Tomémos entre todas las pasiones la mas conocida y la mas comun. Tiene uno en el mundo una inclinacion reprehensible, y quiere concordarla con su conciencia: ¿qué no hace para este fin? Si se trata de moderar la comunicacion, de cercenar las libertades, de dexar y huir las ocasiones que fomentan el desorden de esta pasion vergonzosa, desde que el corazon está poseído de ellas, ¿quántas razones falsas pero especiosas no dicta el entendimiento para alargar sobre eso los límites de la conciencia, para sacudir el yugo del precepto, para mitigar su rigor, para poner en pleyto el derecho aunque sea claro, para no convenir en los hechos aunque se vengan á los ojos? Por exemplo: para no convenir en que hay escándalo, aunque sea real, y por ventura público; para defender que la ocasion ni es próxima ni voluntaria, aunque sea lo uno y lo otro; para esforzar unos pretextos vanos, y unas imposibilidades aparentes; para no salir de las amistades en que se hallan; para justificar ó dar color á las dilaciones porfiadas que se procuran. Asi está el hombre quando su pasion está de una parte, y su corazon de otra; ó por mejor decir, quando ha tomado partido su corazon. ¿Y qué milagro no seria, quando se halla en tal estado, que mantuviese una conciencia pura y sana; digo, pura y sana de engaños?

Pero si es facil formar una conciencia falsa, y á medi-

medida de sus deseos, aún lo es mucho mas si se forma á medida de los intereses; y aquí es donde os pido de nuevo vuestra atencion. Porque, como discurre muy bien el Chrysóstomo, el interés con especialidad aviva los deseos, y les dá aquel ardimiento tan capáz de cegar al hombre en los caminos de su salvacion. En efecto, amados oyentes míos; ¿por qué se forman conciencias erroneas en el mundo, sino porque hay en él intereses que poner en salvo, y no hay resolución para abandonarlos, sigase lo que se siguiere? ¿Y por qué se ahogan cada día en mil cosas que la ley de Dios prohíbe, los torcedores mas vivos de la conciencia, sino porque no los hay tan vivos, que la codicia aún mas viva que ellos, y el interés mas poderoso que la conciencia, no tengan eficacia de ahogarlos? Se nos ha dicho muchas veces (y por ventura, mal que nos pese, lo hemos reconocido) que en no tratándose de interés, no nos cuesta nada tener una conciencia recta, ni ser regulares, y aún severos en lo que mira á las obligaciones de la conciencia. Cesando nuestro interés, ó puesto á un lado, no tienen estas obligaciones de conciencia cosa pesada que no aprobemos, y que no sea de nuestro gusto. Juzgamos de ella sin pasion, hablamos de ellas con eloquencia, damos lecciones de ellas á los demás, adelantamos la exactitud en ellas hasta la perfeccion mas rígida, y mostramos sobre este punto horror á todo lo que no es conforme á la pureza de nuestros principios. Mas si se trata de nuestro interés, si se ofrece por desgracia alguna ocasion, en que el interés, y esta pureza de nuestros principios no se avienen entre sí: bien sabeis, Christianos, lo ingeniosos que somos para engañarnos. Desde entonces nuestro conocimiento es mas tibio; nuestro severidad se desmiente á sí misma: no vemos ya las cosas con aquella vista simple y libre de la corrupcion del siglo. Porque vá allí nuestro interés, las opiniones que hasta entonces nos habian parecido relajadas, no nos parecen tan anchas, y examinándolas mas de cerca hallamos en ellas buen sentido. Aquellas probabilidades, cuyo nombre solo nos ofendia, y nos escandalizaba, en mediando nuestro interés no

nos parecen tan odiosas. Lo que condenabamos antes como injusto, y que no podia defenderse, atravesándose nuestro interés muda de semblante, y nos parece lleno de equidad. Lo que reprehendiamos en los otros, empieza á ser para nosotros legitimo y excusable. Por ventura no dexamos de sentir algun remordimiento; pero al fin nos rendimos, y este interés de que no queremos despojarnos, con una eficacia harto asombrosa, hace que nuestras conciencias se inclinen, y se doblen ázia donde queremos.

¿Qué es en lo que comunmente tenemos la conciencia exacta, y sobre lo que en nuestras máximas somos severos? Confesémoslo sinceramente: en lo que no mira á nuestro interés, en lo que pertenece á las obligaciones de los otros, en lo que no dice algun respeto á nosotros. Es decir, que cada uno tiene tan exacta conciencia para su proximo, que llega á ser severidad. ¿Por qué? Porque no tenemos interés en ser relajados para otros; antes le tenemos en no serlo; porque tambien á costa de otro se adquiere alguna honra y algun interés con esta severidad. Però al mismo tiempo, con una grosera ceguedad, de la qual pocas almas fieles saben defenderse bien, ninguno tiene la conciencia exacta para sí, sino en quanto la necesidad de sus dependencias, en quanto el adelantamiento de su fortuna, en quanto el logro de sus intentos, en una palabra, en quanto su interés lo puede llevar: y por eso el engaño y la iniquidad están tan esparcidos por las conciencias de los hombres. Quando un lego discurre en puntos de conciencia que conciernen á los Ecclesiásticos, es un oráculo, y no hay cosa que se iguale á su perspicacia: mas ved como discurre para sí mismo, ó por mejor decir, juzgad de ello por sus acciones: apenas hallareis en él conciencia muchas veces, y os dará lástima este oráculo imaginado.

¿Quereis, Christianos, que os dé á conocer sensiblemente esta verdad? Ella es de grande importancia, y por lo mismo se debe ilustrar quanto sea posible. Atended pues á mi suposicion. Suponed que yo recoja en este discurso todo quanto enseñan los Teólogos mas moderados, y que mas lejos están de llevar las cosas hasta el extremo de una

severidad indiscreta; digo mas: los mas acomodados, los mas indiciados con causa ó sin ella de inclinarse á la relaxacion: que yo recoja, digo, quanto enseñan y defienden que es de rigurosa obligacion de conciencia: y á que no obstante muchas veces la conciencia, aún de los mas ardientes contra ellos y contra su doctrina no está en disposicion de sujetarse. Pues aunque los tienen por acomodados, si yo propongo aquí, sin añadir nada, y en sus términos mas sencillos sus decisiones en orden á ciertos capitulos que tocan en los intereses de los hombres, y hago la aplicacion de ellos al otro que está maspreciado de una conciencia timorata, habrá pocos en este auditorio á los quales no les saque los colores al rostro, y que por ventura interiormente no los llene de inquietudes. Si yo muestro, pongo por exemplo, á uno que posee un Beneficio, hasta donde llega la severidad de estos Teólogos blandos sobre cinco ó seis artículos esenciales, cuya relacion por menor quiero escusar con gusto: por poca sinceridad y recititud que tenga, se humillará delante de Dios, y reconocerá que está aún muy distante de aquella exactitud de que se lisonjeaba; mas por poco que le hiera la verdad se ha de ofender de ella. Si yo no hablára sino con él, todos los demás que me escuchan alabarían mi zelo, y dirían á voces que tengo razon, no siendo ellos interesados en la materia. Mas si extendiendo la induccion hasta sus personas y su estado: si paso del Beneficiado al Administrador de las rentas, de éste al Magistrado, del Magistrado al Mercader, del Mercader al Oficial: si con la santa libertad del púlpito le muestro á cada uno en particular en lo que habia de consistir respecto de él la severidad de la Doctrina Christiana, si quisiera sinceramente abrazarla; si le convenzo, como me sería fácil, de que ese es el punto mismo en que tropieza en las mayores relaxaciones, en las quales no advierte ni piensa en ellas: si le hago que las conozca, y se las pongo á los ojos sin ningun respeto: faltará poco, para que todo mi auditorio se levante contra mí. ¿Y por qué? ¡Ah! Christianos; aquí está la contradiccion; queremos una doctrina estrecha en la especulacion, pero no en la práctica;

una doctrina estrecha, pero que no nos obligue á nada, que no nos desacomode, que no nos cña en nada: una doctrina estrecha á nuestro gusto, á nuestros designios, á nuestro genio, á nuestro interés: una doctrina estrecha para los demás, mas no para nosotros: una doctrina estrecha, que nos dexé la libertad de juzgar, de hablar, de burlar, de censurar: en una palabra, una doctrina estrecha que no lo sea; y de ahí nace que este zelo que llaman de doctrina estrecha, no impide que en el mundo, y aún en el mundo Christiano, se formen cada día conciencias falsas.

Pero he dicho, y vuelvo á decir, que son los Grandes los que principalmente están mas expuestos á la desgracia de la falsa conciencia; y la obligacion de mi ministerio, el zelo que Dios me inspira de su salvacion no me permite que les calle una verdad tan esencial como esta. Están mas expuestos á título de Grandes á la desgracia de una conciencia falsa. ¿Por qué? Por muchas razones evidentes que no podrán bastantemente meditar. Porque siendo Grandes, y estando elevados, tienen intereses mas dificultosos de concordarse con la ley de Dios, y consiguientemente mas expuestos á ser la materia y el fundamento de una conciencia erronea. Porque ¿no son los intereses de los Grandes los que hacen que rara vez consulten con Dios sus empresas y sus designios? En ellos el esfuerzo de la conciencia se disminuye frecuentemente por el de la política, ó por mejor decir la política es siempre en ellos la regla de las acciones mas importantes, porque la conciencia no es oída, ni decide sino en las de menos monta. Lo que se llama interés suyo casi nunca se pesa en la balanza de aquel juicio formidable en que algun dia se han de hallar; como si su interés fuera mas privilegiado que ellos mismos: como si la política de los hombres pudiera prescribir contra el derecho de Dios: como si la conciencia no fuera vínculo sino de las almas vulgares. Están mas expuestos, por Grandes, á la desgracia de la falsa conciencia; porque todo quanto los cerca contribuye para formarla en ellos. Nada, dice San Bernardo, tiene mas fuerza para engañar una conciencia, que los aplausos, las alabanzas, las complacencias

cias continuas, el no tener jamás contradiccion, y estar seguros de hallar siempre quien los aplauda. Pues tal es la funesta suerte de los que Dios eleva en el mundo. Están mas expuestos á título de Grandes, por fatal destino de su estado, á la desgracia de la falsa conciencia. ¿Por qué? Porque muchas veces son servidos de hombres, cuyo primer interés consiste en engañarlos, cuya mira por ventura toda se funda en la ceguedad de su dueño; de hombres que quedarían perdidos si sus amos tuvieran la conciencia mas exácta: consiguiénte de hombres que ponen todo su cuidado en hacer que vivan engañados estos Señores cuya confianza logran; y en mantenerlos en ella, ya con los consejos que les dan, ya con los sentimientos que les inspiran.

He dicho tambien mas en particular, que era mas comun y mas dificultoso de evitar el desórden de la mala conciencia en el mundo en que vivís, que es la Corte. Y estoy seguro que en eso habeis de convenir conmigo; porque en la Corte las pasiones dominan, los deseos son mas ardientes, y los intereses son mas vivos; y por consecuencia infalible las conciencias, aún las mas advertidas y mas rectas, se ciegan, y se pervierten mas facilmente. La Corte es donde aquella divinidad del mundo, quiero decir la fortuna, exercita sobre los entendimientos de los hombres, y consiguiente sobre sus conciencias, el imperio mas absoluto. La Corte es donde la mira de mantenerse, el deseo impaciente de elevarse, la porfia en adelantarse, el miedo de desagradar, y el ansia de hacerse grato forman unas conciencias, que en otra qualquier parte pasarán por monstruosas; pero hallándose autorizadas en ella con el uso y la costumbre, parece que han adquirido en ella un derecho de posesion y de prescripcion. A fuerza de vivir en la Corte, sin mas razon que haber vivido en ella, se halla uno lleno de sus engaños. Por mas recitid de conciencia que se haya traído á ella, á fuerza de respirar sus ayres y de oír su language, se acostumbra á la maldad; no se mira ya con tanto horror el vicio; y despues de haberle mucho tiempo reprehendido, despues de haberle muchas veces

condenado, al fin se mira con ojos mas favorables, se sufre, se excusa; es decir, que se forma sin caer en ello una conciencia nueva, y con un progreso insensible, de Christiano que era antes, se convierte uno del todo en hombre del mundo, y casi pagano.

Direis (y no parece sino que es así) que hay para la Corte otros principios de Religion que para lo restante del mundo, y que el Cortesano tiene título para formarse una conciencia diferente en especie y en calidad de las de los demás hombres; y aún el concepto que se tiene de esto está bien confirmado, ó por mejor decir, infelizmente justificado con la experiencia. Por eso se piensa, y se dice todos los dias, que quando se trata de la conciencia de un cortesano, siempre hay razon de desconfiar de ella, y de no hacer cuenta alguna sino sobre su desinterés. Con todo eso, amados oyentes míos, San Pablo nos asegura que no hay mas que un Dios y una fé; ¡y ay de aquel que partiendo á este solo Dios, le propusiere á la vista de la Corte menos enemigo de los desórdenes de los hombres, que fuera de ella; ó que dividiendo esta fé, supusiere que tiene mas condescendencia respecto de una suerte de personas que respecto de otra! Anátama, hermanos míos, decia el Apostol, contra qualquiera que os predicare otro Evangelio que el que yo os he predicado. Aunque fuese un Angel baxado del Cielo el que os anunciase otro Evangelio diferente del mio, tenedle por engañador y por embustero. Y así, Christianos, anátama á qualquiera que os dixere que hay para vosotros otras leyes de conciencia que aquellas sobre que han de ser juzgados de Dios los hombres mas viles del mundo: anátama á qualquiera que no os dixere que estas leyes generales son para vosotros tanto mas terribles, quanto mas inclinacion tenéis á eximirlos de ellas, y quanto estais en la Corte á riesgo mas evidente de quebrantarlas.

Repitamos, y concluyamos. Los deseos é intereses de los hombres son los malditos principios de todas las conciencias falsas, de que está lleno el mundo. Ellos son los que hacian sacar á David esta triste consecuencia, de la qual

ninguna condición exceptuaba: *Omnēs declinaverunt* (a). Todos se han extraviado, todos han tomado el camino de la mentira y del engaño, todos han llegado á tener las conciencias estragadas, y aún abominables: *Corrupti sunt, & abominabiles facti sunt* (b). ¿Por qué? Porque todos han sido apasionados é interesados. O Dios mio, hacednos comprehender bien esta verdad, y haced que esté siempre profundamente gravada en nuestros entendimientos. Pues que son nuestros deseos los que nos ciegan, no nos entreguéis á los deseos de nuestro corazón: pues nuestros intereses nos pervierten, no permitáis que estos intereses dominen en nosotros. Dadnos, Señor, unos corazones rectos, que sujetos á la razón tengan enfrenadas todas nuestras pasiones: dadnos unas almas generosas, y superiores á todos los intereses del mundo. De ese modo serán rectas nuestras conciencias, que son nuestros caminos: de ese modo cumpliremos las palabras del Precursor de Jesu-Christo: *Dirigite viam Domini*. Pero quanto es fácil formarse en el mundo una falsa conciencia, tan arriesgado es entregarse á ella y seguirla. Esta es la materia de la segunda parte.

II. PARTE.

No hay error que no sea peligroso, especialmente en materia de costumbres; pero ninguno es mas perjudicial, ni en sus consecuencias mas pernicioso, que el que llega al principio y la regla de las costumbres, que es la conciencia. Vuestra vista (decía el Hijo de Dios en el Evangelio) es la luz de vuestro cuerpo: si vuestra vista está pura, todo vuestro cuerpo estará lucido; mas si no lo es, todo vuestro cuerpo estará en tinieblas. Mira pues, decía el Salvador del mundo, no sea que la luz misma que hay en tí no sea sino tinieblas: *Vide ergo ne lumen, quod in te est, tenebræ sint* (c). La vista de que hablaba Jesu-Christo, se-
gun

(a) Psal. 113. v. 3. (b) Ibid. v. 11. (c) Luc. 11. v. 35.

gun el sentido literal de este lugar, no es otra cosa que la conciencia, la qual nos alumbrá, nos dirige, y nos hace obrar. Si la conciencia con que obramos es pura y sin mezcla de error, es una luz que se esparce por todo el cuerpo de nuestras obras; ó por mejor decir, todas nuestras obras son obras de luz; ó por valerme tambien del término del Apostol, son frutos de luz: *Fructus lucis* (a). Todo lo que hacemos es santo, loable, digno de Dios. Al contrario, si la conciencia, que es la antorcha y la luz de nuestra alma, llega á convertirse en tinieblas, por los errores groseros de que la dexamos preocupar, entonces todas nuestras obras se hacen obras de tinieblas, y se nos puede aplicar la sentencia con que zahiere Jesu-Christo: *Si lumen, quod in te est, tenebræ sunt, ipsæ tenebræ quantæ erunt* (b)? Ah! hermano mio; si lo que debía ser tu luz no es sino tinieblas, ¿las mismas tinieblas qué serán? Es decir, si lo que llamais vuestra conciencia, y juzgais que es conciencia recta, es una ilusion, un desórden, una iniquidad, ¿qué será lo que vuestra misma conciencia condena y reprueba? ¿Qué será lo que tenéis por iniquidad y por desórden?

Este escollo debemos evitar; porque de él se siguen males tanto mas congojosos y espantosos, quanto á fuerza de acostumbrarse á ellos ni congojan, ni espantan. Oídlos por menor, y puede ser que os hagan fuerza. De ahí se sigue, que con una conciencia falsa se executa el mal con osadía y con tranquilidad, y que con una conciencia falsa se executa el mal sin recurso y sin esperanza de remedio. Desgracias de que es preciso que hoy nos preservemos, si no queremos exponer nuestras almas á una pérdida irreparable, y á una eterna condenacion.

No, Christianos, no hay mal que con una conciencia falsa no se execute: decidme vosotros el mal que con ella no se hace, y de ese modo comprehendereis mejor la verdad de mi proposicion. Para hacer que la toquéis con la

(a) Eph. 5. v. 9. (b) Matth. 6. v. 23.

mano os pregunto: ¿adónde no llega el desorden de una conciencia ciega y presumida? Decidme, ¿qué delitos no excusa, y á qué delitos no dá color, desde que se levanta á ser conciencia? Pongo por exemplo; quando la ambicion se ha formado una conciencia de sus máximas para llegar á sus fines, ¿qué obligaciones no quebranta, qué sentimientos de humanidad no ahoga, qué leyes de virtud, de equidad y de fidelidad no trastorna? Sea conciencia en hora buena; pero estando viciada por la ambicion, decidme, ¿qué envidias hay tan malignas que no inspire? ¿Qué ardidés tan abominables que no fomente? ¿Qué engaños, qué traiciones, si es menester, de que no se sirva? Quando la conciencia está de acuerdo con la codicia, decidme, ¿qué injusticias no permite, qué usuras no favorece, qué simonías no disfraza, qué vexaciones, qué violencias, qué pleytos de tan mala causa, qué trampas no justifica? Quando la conciencia se forma por la enemistad y el odio, decidme, ¿qué sentimientos y amarguras no apadrina, qué venganzas no apoya, qué parcialidades escandalosas, qué enemistades no fomenta, qué arrogancias, y qué asperezas no aprueba? No (vuelvo á decir) no hay cosa que la pueda detener: estando de una parte viciada, y no obstante siendo conciencia por otra parte, á todo se atreve, todo lo intenta, á todo se arroja. Ella oculta la muchedumbre de los pecados mas enormes; no con borrarlos como la caridad, sino con tolerarlos, con apoyarlos, y con defenderlos.

Con una conciencia falsa, ¿qué no hicieron los Judios? Crucificaron al Santo de los Santos, y dieron la muerte á Jesu-Christo. Hasta aquí pudo llegar la conciencia falsa de los hombres, y llegó la conciencia falsa de un pueblo, que por otra parte se preciaba, y se gloriaba de que tenia Religion. Se hizo un punto de Religion del mas horrible de los delitos, que es el Deicidio: y con el mismo principio se cometen cada dia en el mundo, aunque sin efusion de sangre, los homicidios mas crueles. Es decir, con una conciencia falsa se deguella al proximo, se le dan ocultamente heridas mortales, se le quita la honra, que quie-

quiere mas que la vida, se destruye su reputacion, se arruinan con los malos oficios su fortuna y su credito. No os deis por ofendidos de la comparacion con los Judios, que no tiene poco fundamento. En efecto los Judios con una conciencia falsa no temieron mancharse con la sangre del Justo que pidieron á Pilatos, aunque escrupulosos y supersticiosos al mismo tiempo, rehusaron entrar en casa de Pilatos porque era Gentil, y temian caer en alguna inmundicia, y no estar en disposicion de poder celebrar la Pascua. Pues con un abuso totalmente parecido, y tan comun en el mundo el dia de hoy, se traga y se digiere un camello, y se tiene miedo de pasar un mosquito. Es decir, con una falsa conciencia se abandona uno á las pasiones mas violentas y mas ardientes, se satsiface, se vengá, se apodera de la hacienda agena, la retiene injustamente, se ensangrienta contra la viuda y el huérfano, despoja al pobre y al desvalido, quando á exemplo de los Fariseos se tienen por delitos ciertos unos puntos de poca importancia. Es exacto y regular como ellos, hasta ser escrupuloso en unas observancias menudas que no tocan mas que por defuera á la Religion, al mismo tiempo que hace desprecio, y juega con lo mas esencial y mas indispensable que tienen la Religion y la ley de Dios; esto es, la justicia, la misericordia y la fé.

¿Qué es mala conciencia? Un abysmo, dice San Bernardo, un abysmo inagotable de pecados: *Conscientia, quasi abyssus multa*: un mar profundo y horroroso donde con razon se puede decir que se hallan innumerables sabandijas: *Mare magnum, ac spatiosum :: illic reptilia, quorum non est numerus*. (a) ¿Por qué sabandijas? Porque así como (dice este Padre) la sabandija se entra sutilmente, así el pecado se introduce casi imperceptiblemente en la conciencia en que la pasion y el error le dan entrada. ¿Y por qué sabandijas innumerables? Porque así como el mar con una prodigiosa fecundidad es fértil en sanbadijas,

Tom. I. Adviento.

Q

(a) Psalm. 103. v. 25.

de las cuales produce innumerables especies, y un número casi infinito en cada especie; así la conciencia errónea es fecunda en todas suertes de pecados que nacen de ella, y se multiplican en ella.

Porque allí es, dice San Bernardo, donde se engendran los monstruos: *Illic reptilia*. La falsa conciencia es donde se conciben las envidias, los odios llenos de malignidad y de veneno. Allí es donde se forman las murmuraciones más sutiles, las calumnias encubiertas, las intenciones de hacer mal, las perfidias disfrazadas y disimuladas artificiosamente con una política execrable. Allí donde crecen y se sustentan los deseos carnales seguidos de consentimientos voluntarios que no se disciernen; las aficiones ocultas pero nocivas, de las cuales no se tiene recelo; las pasiones que nacen, pero se hacen dominantes presto, y no se las resiste. Allí es donde la soberbia se cubre con máscara de humildad; la hipocresía con velo de piedad; la sensualidad más peligrosa con apariencia de honestidad. Allí es donde los vicios se recogen de tropel, porque allí están como en su propio centro: *Illic reptilia, quorum non est numerus*. ¿A qué no está expuesto, de qué no es capaz quien sigue una conciencia á quien tiene ciega el pecado?

No solo esto, sino que con una conciencia falsa se comete el pecado con osadía y con tranquilidad. Con osadía, porque no halla uno dentro de sí mismo oposición para exercitarle: con tranquilidad, porque no siente ninguna inquietud; estando (dice San Agustín) la conciencia de inteligencia con el pecador, y habiendo hecho en ese estado el pecador como un pacto con su conciencia, que le pone por último en la posesión funesta de pecar y vivir en paz. Pues la paz en el pecado es el mayor de todos los males. No Christianos, el pecado sin la paz no es absolutamente el mayor mal que debemos temer; y la paz sin el pecado sería sin excepcion el mayor bien que pudiéramos desear. Pero uno y otro unido; esto es, el pecado con la paz, y la paz en el pecado; es el sumo mal de esta vida, y lo que en el pecador está más cerca de la reprobacion.

Pues

Pues ese es el fruto de la falsa conciencia. Observad si gustais el reparo de San Bernardo, que aclarará mi pensamiento. Distingue quatro suertes de conciencias: la buena, tranquila y sosegada; la buena, afligida y alterada; la mala en estado de inquietud y alteracion; y la mala en un estado de calma y tranquilidad: Oíd como discurre sobre eso. Una buena conciencia tranquila y sosegada, es (dice el Santo) un Cielo anticipado: una buena conciencia afligida y alterada es como un Purgatorio en esta vida, del qual se sirve Dios para acrisolar las almas santas: una mala conciencia con inquietud y alteracion á vista de sus delitos, es una especie de infierno; pero aun hay, añade el Santo, alguna cosa peor que este infierno. ¿Y cuál es? Una mala conciencia en paz y en calma; y en eso viene á parar la falsa conciencia. Porque en la conciencia pecadora, pero alterada con la vista de su pecado, aunque nos ponga á la vista un retrato del infierno, por lo menos quedan algunas luces: y de consiguiente hay á lo menos en ella principios de compuncion, de contricion, y de conversion. El pecador se rebela contra Dios; pero á lo menos conoce que es rebelde; siente la desgracia y la pena de su rebeldía. Su pasion se señorea de él, y le hace esclavo de la maldad; pero á lo menos no le impide el conocer sus obligaciones, ni está sujeto á la verdad. Dadme un mundano el más arrebatado de su disolucion: mientras tiene la conciencia recta, no está del todo fuera del camino de Dios: porque no obstante su locura, aun vé el bien y el mal, y esta vista puede reducirle á lo uno, y desviarle de lo otro.

Mas en una falsa conciencia no hay sino tinieblas, y tinieblas interiores, mucho más funestas que aquellas tinieblas exteriores de las cuales no habla el Hijo de Dios, pues son el origen de la obstinacion del pecador y de su dureza. Tinieblas interiores de la conciencia, que hacen que el pecador enmedio de sus desórdenes esté satisfecho de sí mismo, se tenga por seguro de Dios, se asegure en lo secreto á sí mismo de una inocencia vana, de la qual se lisonjea al mismo tiempo que le reprueba Dios y pronun-

nuncia contra él la sententia mas rigurosa.

Y esto es, Christianos, lo que quise decir, quando dixé en ultimo lugar, que con una falsa conciencia se executa el mal sin esperanza de remedio: porque el mayor recurso del pecador es una conciencia recta y sana, que aun al mismo cometer el pecado le condena, y le conoce como pecado. Esta es el medio con que Dios nos llama, con que nos insta, con que nos fuerza, por decirlo así, para que volvamos á entrar en la sumision, rendimiento y obediencia debida á su ley. De este modo la gracia victoriosa de Jesu Christo triunfó del corazon de San Agustin. Esta rectitud, y por decirlo así, esta integridad de conciencia que San Agustin habia conservado aun entre sus mayores desórdenes, fue el remedio de ellos mismos. Sí Señor (le decia á Dios en aquella humilde confesion de su vida, que puedo proponer como un perfecto modelo á las almas arrepentidas) sí Señor, esto es lo que me ha salvado, esto es lo que me sacó del abysmo profundo de mi maldad: mi conciencia declarada por Vos contra mí: mi conciencia, aunque pecadora, juez recto de sí misma, esta es la que me hizo volver á Vos. ¿Veis, Christianos, el órden de la gracia en la conversion de San Agustin? Aquel fondo de conciencia que quedó en él, y que el mismo pecado no pudo destruir, fue el fundamento de todas las misericordias que Dios queria hacerle: la inquietud de aquella conciencia pecadora, pero á pesar de su pecado conforme con la ley, fue la última gracia, pero la mas eficaz y mas invencible de todas las gracias que Dios se habia reservado, para rendir y ablandar la dureza de aquel corazon impenitente. Pensamiento lleno de consuelo para un pecador interiormente combatido, y entregado á los remordimientos de su conciencia. Mientras mi conciencia me affige con este torcedor cruel, pero saludable mientras me reprehende por mi pecado, Dios no me ha abandonado aún: aún obra su gracia en mí: aún hay para mí esperanza; mi salvacion está aún en mi mano, y las misericordias de Dios no se han apurado aún: estos remordimientos que me combaten son para mí una prueba

prueba y un argumento sensible y convincente, pues me señala Dios por ese medio el camino que debo tomar para volverme á él.

Y efectivamente, con una conciencia recta, por mas lejos de Dios que pueda uno estar, de todo se recobra. Esto es lo que vemos todos los dias en muchas personas, en las quales, como dice San Pablo, se complace Dios de manifestar las riquezas de su gracia: que despues de haber sido los escándalos del mundo por su vida abominable, vienen á ser en él por su conversion los mas ilustres y mas edificativos exemplos. Al contrario, el que con una conciencia falsa está mortalmente herido: tiene imposibilidad de sanar; empeñado en los delitos mas enormes, y en los mas largos descaminos, está sin esperanza de recobrase. Con una falsa conciencia está una persona incapáz de enmendarse y de convertirse; se obstina, se endurece, vive y muere en su pecado: de donde se sigue, que á la luz de los juicios de Dios debe el pecador mirar la falsa conciencia, y principalmente la paz de ella, no solamente como un castigo de Dios, sino como la venganza mas formidable de Dios, y como el principio de su reprobacion.

Por esto dice el Chrysostomo (no perdais esta reflexion que tiene alguna fuerza aunque terrible) que quando Isaías llevado del zelo de la gloria y de los intereses de Dios, parece que queria obligar á Dios á que castigase las maldades de su pueblo, no se valia de mas expresiones que esta: *Excæca cor hujus populi.* (a) Cegad el corazon de este pueblo, esto es, la conciencia de este pueblo. No le decia á Dios: Señor, humillad este pueblo, confundid este pueblo, affligid, oprimid, arruinad este pueblo. Todo esto le parecia poco en comparacion de la ceguedad: y todo lo reducía á esta ceguedad de sus corazones: *Excæca cor.* Como si le dixera á Dios: con esto os vengaréis de lleno: guerras, pestes, hambres, calamidades temporales no son mas que medios castigos de estas al-

(a) *Isai. 6. v. 10.* *Quia cæca sunt oculos eorum et non vident, et cæca sunt auribus eorum et non audiunt, et cæca sunt corda eorum et non sentiunt.*

mas rebeldes: derramad en sus conciencias unas densas tinieblas, y se llenará la medida de vuestra indignacion no menos que la de su maldad. Luego concebía que la ceguedad de la conciencia falsa era la última y la mas espantosa pena del pecado.

Mas por eso mismo, con un espíritu del todo contrario al de Isaias, hago yo una petición en todo opuesta, diciendole á Dios: ¡Ah! Señor, por irritado que esteis, no cegueis el corazon de este pueblo, no cegueis las conciencias de los que me oyen: no tenga yo á pesar mio la desgracia de concurrir, por el abuso que harian de vuestra palabra y de mi ministerio, á que su ceguedad tenga sus cabales, y á las tristes conseqüencias de ella. Castigadlos en todo lo demás, pero no toqueis en sus conciencias: sus haciendas y sus fortunas vuestras son: haced que sientan su pérdida, pero no los priveis de aquellas luces que deben alumbrarlos en el camino de la virtud. Humilladlos, mortificadlos, empobrecedlos, reducidos á nada segun el mundo; mas no apagueis el rayo de luz que les queda para encaminarlos. Se sujetarán á qualquiera otro castigo á que seais servido de condenarlos; mas no los pongais á la experiencia de éste, quitándoles el conocimiento y la vista de sus obligaciones; porque esto sería destruirlos sin remedio; esto sería reprobarlos desde esta vida. Acabo. Falsa conciencia facil de formarse, falsa conciencia peligrosa y perniciosa de seguirse; esto es lo que os he puesto á los ojos. En fin, falsa conciencia escusa inútil para justificarnos delante de Dios. Esta es la última parte.

III. PARTE.

No podemos dudar que Dios, no menos misericordioso que justo, no nos atribuyera á delitos nuestros errores, si fueran involuntarios y de buena fé: ni hubiera pecador que no tuviese derecho de valerse de la falsa conciencia, y pudiese con razon alegarsela á Dios como escusa legítima de su pecado, si esa conciencia tuviera el carácter de sinceridad de que hablo. Mas la duda está en si le

tiene siempre, ó á lo menos ordinariamente. Esta question es de suma importancia, porque incluye una de las reglas mas importantes, de que depende en el uso y en la práctica la discrecion y el juicio exacto que cada uno de nosotros debe hacer de las acciones de su vida. Trátase de saber si este carácter de la buena fé conviene ordinariamente á las conciencias ciegas y erroneas de los pecadores del siglo; de suerte que respecto de ellos pueda en lo comun sea un título, con que puedan disculparse y justificarse delante de Dios. Ah, amados oyentes míos; pluguiese á Dios que fuese así. Un millon de pecados dexáran el día de hoy de ser pecados; y el mundo sin gracia y sin penitencia se hallaría descargado de una infinidad de delitos, cuyo peso ha hecho gemir en todos tiempos, y hace gemir aun las almas virtuosas.

Mas si esto fuera así, dice aquí San Bernardo, ¿por que razon David, en el fervor de su contricion le hubiera pedido á Dios por gracia, que se olvidase de sus ignorancias pasadas, queriendo con eso denotar las que habian sido causa del desorden y del estrago de su conciencia? *Delicta juventutis meae, & ignorantias meas ne memineris.* (a) ¿No habria de decir al contrario: Señor, acordaos de mis ignorancias, y no las olvidéis jamas? Porque si me han de servir de justificacion para con Vos, es interés mio que las tengais en la memoria, y siempre presentes. ¿Pero habla así? No; antes le dice á Dios: olvidadlas; borradas de aquel libro formidable que habeis de sacar contra mí quando me hayais de juzgar con todo el rigor de vuestra justicia. No os atordeis entónces del mal que he hecho y no he conocido; pues no haberle conocido debiendo conocerle, es un delito que teneis derecho de castigarme: *Et ignorantias meas ne memineris.* Luego la ignorancia, y por consiguiente la falsa conciencia no es escusa que Dios ha de admitir.

Hay mas: y mi intento es, que casi nunca lo es; y

(a) Psalm. 24. v. 7. *Et non oblivisceris iniquitatem meam, quoniam non sciebam.*

en el siglo en que vivimos es uno de los mas frívolos pretextos. ¿Por qué? Por dos razones incontestables y sin réplica. La primera, porque en el siglo en que vivimos hay demasiada luz, para poder suponer que se junten una conciencia errónea y una conciencia de buena fé. La segunda, porque no hay conciencia falsa que Dios aún desde ahora no pueda confundir con otra conciencia recta que tenemos dentro de nosotros, ó aunque esté fuera de nosotros, se levanta contra nosotros á pesar de nosotros mismos. Atended un momento, y quedareis persuadidos de esta verdad.

En un siglo tan lleno de luz como este en que Dios nos ha criado, no debemos presumir que se hallan en los hombres conciencias erróneas, y al mismo tiempo inculpables. Hay pocas en el mundo de esta calidad; y en el lugar en que hablo me atrevo á decir absolutamente que no las hay: y sin detenerme en general sobre esa proposición, si vos amado oyente, á quien con especialidad la dirijo hubierais sido fiel á las luces de la gracia que Dios abundantemente os ha comunicado; y os hubierais valido de los medios fáciles que os ha puesto en las manos para haceros entender claramente vuestras obligaciones, jamás estos errores que han sido manantial de tantos desordenes os hubieran cegado, ni hubieran pervertido vuestra conciencia. Permitted que descienda á las particularidades: pongo por exemplo; si antes de executar y decidir sobre los puntos esenciales hubierais desconfiado de vos mismo; si hubierais tenido, ó querido tener un amigo recto y Christiano que os hubiera hablado sinceramente y sin respeto particular; si hubierais dado entrada libre á todos los que podian enseñaros la verdad; si vuestra delicadeza ó vuestra repugnancia en oírlo no los hubiera cerrado la boca; si la lisonja no se hubiera apoderado de vuestras almas; si entre los Ministros del Señor que debíais tener por intérpretes de su ley, hubierais recorrido á los que él mas liberalmente habia dotado del dón de ciencia, y eran conocidos por tales; si en lugar de elegir los que son entendidos, no hubierais buscado á los que condescienden y com-

complacen; si aun en el tribunal de la Penitencia no hubierais preferido lo que era de vuestra conveniencia á lo que os hubiera sido saludable, no se hubiera formado en vos esa falsa conciencia que examinamos aquí. Luego se ha originado de vuestras resistencias á la gracia y á las luces que Dios os daba. No se ha formado sino porque habeis vivido con una tibieza suma ácia vuestras obligaciones; porque el cuidado de instruiros en ellas ha tenido el ultimo lugar; porque llevado del deleyte, ocupado en los entretenimientos vanos del siglo, oprimido voluntariamente y sin necesidad de mil cuidados temporales os habeis aplicado poco á estudiar vuestra Religion; porque amando excesivamente vuestra quietud, habeis huido de ahondar en lo que evidentemente pero con utilidad la hubiera alterado. No se ha formado sino porque al dudar os fuisteis á buscar vuestro parecer propio; porque os hicisteis una costumbre de vuestra presuncion, hasta creer que vos solo alcanzabais mas que el resto de los hombres: porque os habeis puesto en posesion de obrar efectivamente segun vuestras idéas, dando de mano á los consejos cuerdos, no pudiendo sufrir advertencia alguna, no queriendo jamás que se os contradiga; haciendo gloria de vuestra indocilidad, y (como dice la Escritura) no queriendo entender ni saber, por no veros obligado á hacer, y á practicar: *Noluit intelligere, ut benè ageret.* (a)

Este es, amados oyentes míos, el modo con que siguiendo la corriente del mundo, os habeis formado la conciencia á vuestro gusto, y habeis caído en la ceguera. ¿Pues no sois el hombre mas injusto, si intentais que una conciencia que estriba en tales principios os sirva de excusa delante de Dios? Eso sería bueno para las almas de los paganos envueltas en las tinieblas de la infidelidad: eso sería bueno para ciertas almas dexadas á la grosería de su entendimiento, y que por la suerte de su vida viven sin educacion y sin enseñanza. Mas vosotros, Christia-

Tom. I. Adviento.

R

nos,

(a) Psal. 35. v. 4.

nos, que en todo lo demás os preciais de inteligencia y de discrecion; vosotros á quienes, si me es licito hablar así, la luz embiste por todas partes; vosotros á quienes es tan facil ser instruidos en la verdad, y conocerla mas de raíz: ¿qué derecho podeis tener para decir, que el error de vuestra conciencia os ha engañado? Es abuso, amados oyentes míos, escusa vana que no tiene otro efecto que haceros mas reprehensibles. Este es aquel velo de malicia, de que habla el Apostol, y quando os servís de él, aumentais vuestro delito, cargando sobre el mismo Dios lo que solo debeis imputar á vosotros mismos.

Tanto mas dignos seremos de ser condenados en el tribunal de Dios (notad bien esto, Christianos, que este es otro título de que se ha de valer Dios contra nosotros) tanto mas dignos seremos de ser condenados, quanto Dios en el juicio que hará de nosotros, no nos juzgará solamente por los errores de nuestras conciencias considerados absolutamente, sino comparados con la integridad de la conciencia de los paganos; con los errores de nuestras conciencias contrapuestas á la exáctitud y severidad que tenemos con los otros; con los errores de nuestras conciencias comparadas con la rectitud de los primeros conocimientos y las primeras idéas que tuvimos del bien y del mal, antes que nos cegase la culpa. Porque todas estas cosas (dice San Agustin) vienen á ser otras tantas reglas con que formamos en nosotros una conciencia clara y pura, ó por lo menos para restablecerla. Y por haber despreciado estas reglas, se nos convertirán en otras tantas causas de nuestra condenacion. ¿No sería dichoso, si os persuadiese hoy á que os las hicieseis útiles y necesarias?

Dios se valdrá de las conciencias de los paganos para condenar los errores de los fieles. Así Tertuliano, instruyendo á las mugeres Christianas, las reprehendia ciertos escándalos de que no hacian el menor escrupulo algunas de ellas llenas del espíritu del mundo; y en particular la inmodestia en los trages, y las desnudeces escandalosas tan opuestas á la honestidad. Porque ¿no es cosa indigna

(las decia) que haya en el mundo paganos mas ajustados y mas observantes que vosotros? ¿No es cosa indigna que las mugeres de la Arabia, cuyas obras, costumbres y usos sabemos, estén tan lejos de estar sujetas á desórdenes como esos, que los han detestado como una especie de prostitucion; y que vosotras criadas en la Christiandad pretendéis justificarlas con el uso depravado de que se apadrina el mundo inutilmente, pues Dios le tiene horror y le reprueba? Pues sabed, añadía este Padre, que las paganas y las infieles han de ser vuestros jueces delante de Dios. Y yo, Christianos oyentes, siguiendo el mismo pensamiento os digo: ¿no es cosa muy estraña y lamentable, que nos permitamos hoy libremente y sin remordimiento muchas cosas que sabemos que los paganos tenian por delitos? ¿Que en la justicia (pongo por exemplo) no nos avergoncemos de no sé qué astucias, rodéos y artificios que no hubiera podido tolerar la rectitud del Areopago? ¿Que en el comercio se quieran defender unas usuras que condenaron todas las leyes Romanas? ¿Que en la Christiandad se quieran calificar de diversiones honestas, ó á lo menos permitidas, unos espectáculos, que segun refiere San Agustin, hacian infames en el Paganismo á los que los representaban? ¿De dónde nacia estos sentimientos? ¿De dónde nacia la severidad de estas leyes, sino de la rectitud natural de la conciencia? Pues esta conciencia de los paganos es la que ha de condenar la nuestra. Porque es de fé que se levantarán contra nosotros en el juicio postrero; y es cierto que esta comparacion de ellos con nosotros, y de nosotros con ellos será uno de los baldones mas claros de nuestra ceguedad.

No vamos tan allá. Tenemos una conciencia muy clara; ¿para quién? para con los otros; pero ciega para nosotros mismos: una conciencia tan exácta para los otros, que se llega á escrupulosa; y tan blanda para nosotros, que pasa á relaxada. ¿Qué hará Dios? Cotejará estas dos conciencias para condenar la una con la otra. Porque tambien es de fé que hemos de ser juzgados segun hubiere-

... jugado & los otros: y que tomará Dios para nosotros la medida que nosotros hubieremos tomado para ellos.

Ultimamente: Dios nos hará volver á conocer aquellas idéas tan justas y santas que teniamos del pecado, antes que el pecado nos hubiera cegado. Por mas que se ha yan desordenado nuestras conciencias, no estamos olvidados de aquel estado feliz en que la inocencia de nuestro corazon junta con la entereza de nuestro entendimiento nos libraba de las ilusiones y de los engaños del siglo: aún nos acordamos de aquellas idéas primeras, que nos hacían juzgar tan sanamente de las cosas, mirando á la ley de Dios: este pecado que ahora miramos como cosa de poca monta, se nos hacía un monstruo; y era la conciencia la que nos inspiraba este sentimiento. ¿Qué se ha hecho esta conciencia? ¿Cómo se ha trocado tan prodigiosamente? Este era el fruto de una educacion Christiana: para eso estaba cultivada, para eso estaba instruida con consejos tan prudentes. ¿Qué nos decia antes? ¿Y por qué no nos dice ya lo que entonces nos decia? ¿De dónde ha nacido un estrago tan general y funesto? No nos conoce ya, ni nosotros nos conocemos á nosotros mismos. Esto sucede, nos dirá Dios, porque disteis entrada á la pasion, y la pasion ahogó en vosotros la semilla de la virtud que Yo habia sembrado en vuestra alma. ¿Pues merece perdon en vosotros el delito de haber apagado tantas luces, luces tan puras, luces tan vivas, y haberos voluntariamente sumergido en las tinieblas de una conciencia falsa?

De este desorden, amados oyentes míos, de la falsa conciencia os ruego el día de hoy que os preserveis, ó que salgais de él. Para esto, acordaos de estas dos máximas que son de verdad eterna, sobre las cuales se debe mover el gobierno de vuestra vida: la una, que el camino del Cielo es estrecho; y la otra, que un camino estrecho jamás puede tener proporcion con una conciencia ancha. La primera está fundada en la sentencia de Jesu-Christo:

Ar-

Arcta via est, quæ ducit ad vitam; (a) y la segunda por sí misma es evidente. Por poco Christianos que seais, no será menester mas para haceros tomar la resolucioe de una conversioe sólida y perfecta. Acordaos que está en vuestro poder el formar vuestras conciencias como quisieris; pero que no está en vuestra mano ensanchar el camino de la salvacion. Acordaos que no es el camino de Dios el que se ha de acomodar á vuestras conciencias, sino vuestras conciencias las que se han de acomodar al camino de Dios: y esto no podrá ser jamás, mientras las gobernáreis por las máximas relaxadas del siglo. Es necesario estrecharlas, ó con un justo temor, ó con una obediencia fiel, para llegar á aquel grado de proporcion sin el qual serán conciencias reprobadas. Si á la medida que os dispensais el cumplimiento de vuestras obligaciones, el camino del Cielo se hiciera mas ancho y mas espacioso: Ah! hermano mio, exclama San Bernardo, en lugar de inquietaros la posesioe de esa vida libre y acomodada, yo mismo os confirmaría en ella de algun modo. En buen hora, os dixera yo, pues habeis hallado un camino, por una parte mas facil, y por otra tan seguro para llegar al término de vuestra salvacion, seguidle sin miedo, y usad si quereis en eso de todos los fueros que tenéis. Pero no es así: porque la Escritura no nos habla de ese camino ancho, que conduce á la vida. No hay mas que una puerta para entrar en ella; y el Evangelio nos enseña, que para pasar por esa puerta es necesario hacer fuerza: *Contendite.* (b) Hagamos, Christianos, esta fuerza generosa; pues serémos bien pagados de ella con la gloria que nos está prometida, y que yo os deseo, &c.

(a) Matth. 7. v. 14. (b) Luc. 13. v. 24.